VIEDMA, 16 DE AGOSTO DE 2006

VISTO:

El Expediente N° 43.491-DNP-98 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y las Resoluciones Nos. 787/06 y 788/06, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Resolución N° 787/06 se aprobó con carácter experimental el Proyecto "Escuelas de Jornada Extendida", incluyendo en dicha experiencia a la Escuela Primaria Común N° 46 - Categoría 1° - Grupo "B", Colonia Juliá y Echarren de la Localidad de Río Colorado;

QUE por Resolución Nº 788/06 se determinaron las Plantas Orgánicas Funcionales para la implementación del Proyecto de Jornada Extendida, requiriendo la incorporación de nuevos puestos de trabajo para dar respuesta al proyecto Institucional aprobado;

QUE esta experiencia incorpora una grilla de cargos y horas para el personal que se desempeñará corno tallerista y extensiones horarias para los Maestros de Grado y Maestros Especiales y para los cargos Directivos, de acuerdo a la propuesta institucional presentada y a los proyectos que la misma incluya;

QUE por lo manifestado en el considerando anterior se hace necesario establecer el carácter de la designación y la finalización de la misma, en tanto el carácter experimental del proyecto;

QUE la propuesta Institucional y los proyectos que la conforman reúnen las condiciones requeridas para su implementación en el marco de las Resoluciones que dan sustento al Proyecto de "Escuela de Jornada Extendida";

QUE la Escuela cuenta con los espacios edilicios y los recursos necesarios para dar inicio a la mencionada experiencia;

QUE la Comisión Evaluadora de los Proyectos aprobó mediante Disposición N° 02 /06 las propuestas presentadas por al Institución Escolar, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución N° 787/06;

QUE para dar curso favorable a la misma es preciso aprobar y definir transitoriamente la Planta Orgánica Funcional;

QUE en consecuencia corresponde definir la Resolución que de marco a la implementación concreta de la experiencia;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, transitoriamente, en función de las Resoluciones N° 787/06 y 788/06, por el carácter experimental y a partir del 5 de Junio del corriente año, **la PLANTA ORGÁNICA FUNCIONAL de la ESCUELA PRIMARIA COMÚN** N° 46 - Categoría 1° - Grupo "B" - de Colonia Juliá y Echarren de la Localidad de Río Colorado, incluida en el Proyecto "ESCUELA DE JORNADA EXTENDIDA" y que forma parte integrante del ANEXO I de la presente Resolución.-

- ARTÍCULO 2°.- DEJAR establecido que los Proyectos Aprobados por la Comisión Evaluadora conformada según el Artículo 4° de la Resolución N° 787/06, son los detallados en el ANEXO II de la presente Resolución.-
- ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el Supervisor correspondiente, a partir de la aprobación de la propuesta Institucional, conforme a lo establecido en el artículo precedente designará al personal seleccionado e indicará en las mismas las correspondientes extensiones horarias, todo ello en el marco de la presente Resolución y lo establecido en el Proyecto de "Escuela de Jornada Extendida". En todos los casos que corresponda se dará estricto cumplimiento al artículo 3° de la Resolución N° 788/06.-
- ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que los cargos y horas clase extendidas e institucionales al personal que se desempeña como tallerista, Maestro de Jornada Completa, Maestro de Jornada Extendida, cesarán el día anterior a la realización de la Asamblea Presencial del Período Lectivo siguiente, por el carácter experimental del Proyecto en el cual se encuadran, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 787/06.-
- ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que el personal designado como Referente Institucional TICs, y docente a cargo de la Enseñanza Idioma Extranjero, cesarán el día anterior a la realización de la Asamblea Presencial del Período Lectivo siguiente, por el carácter experimental del Proyecto en el cual se encuadran, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 787/06.-
- ARTÍCULO 6°.- ESTABLECER que para la continuidad de las designaciones en los cargos que correspondan, según los Artículos 4° y 5° de la presente, las autoridades de las Escuelas afectadas en el Proyecto de "Escuela de Jornada Extendida", deberán presentar los proyectos respectivos a más tardar al 15 de Diciembre de cada año, los que serán evaluados por la Comisión respectiva, la que deberá comunicar a la Escuela, su decisión de aprobación o no de los proyectos antes de la fecha establecida por el Calendario Escolar para la Asamblea de designación de cargos Interinos y Suplentes.-
- ARTÍCULO 7°.- AFECTAR por la Dirección de Contaduría el presupuesto vigente, los cargos/horas mencionado en el Anexo I de la Presente Resolución.-
- ARTÍCULO 8°.- REGISTRESE, comuníquese al establecimiento por la Supervisión Escolar de Nivel Primario Zona I de la Delegación Regional Valle Medio y.-

RESIOLUCION Nº 1371 DNP/dm.-

ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 1371

PLANTA ORGÁNICA FUNCIONAL PROYECTO ESCUELA JORNADA EXTENDIDA

ESCUELA PRIMARIA N" 46

CARGO	TOTAL — Especificaciones
Director de Jornada Completa	1
Vicedirector de Jornada Completa	1
Secretario	1
Maestro de grado	• <u>Jornada Simple</u> : 10
Maestros Especiales	Música: 2
	• Plástica: 2
	Educación Física : 2
Maestros de Idioma Extranjero	• Inglés: 1 cargo de 14 hs. 1 cargo de 16 hs.
Referente Institucional T.I.Cs.	 Tecnología de Información y Comunicación: 20 horas semanales. 1 cargo.
Talleristas	4 cargos de 20 hs. 1 cargo de 10 hs. 1 cargo de 14 hs.
Maestro sección jardín de infantes	
Floras Institucionales	2 hs. para cada Maestro de Jornada Simple que no dicte taller. 2 hs. para cada Maestro Especial sin extensión horaria. 2 hs. para el referente Inst. TIC,s 2 hs. para el maestro Secretario
Personal de Servicios	1 cargo de cocinero (falta designación) 1 cargo ayudante de cocina (falta designación) 5 personal servicios generales (2 faltan designación)

ANEXO II — RESOLUCIÓN Nº **1371**

PROYECTOS APROBADOS PROYECTO ESCUELA JORNADA EXTENDIDA

ESCUELA PRIMARIA N° 46

NOMBRE DEL PROYECTO		
"Tomando Medidas"		
"La lectura nos lleva lejos"		
"Conociendo otra cultura a través de otra lengua"		
"El ajedrez en la escuela primaria"		
"La escuela y la computadora"		
"Juego y movimiento"		